



EL PNV Y EL PSE-EE SE OLVIDAN DE LOS COMPROMISOS FIRMADOS Y PLANTEAN LA CONGELACION SALARIAL PARA TODOS LOS EMPLEADOS PUBLICOS

ESTE GOBIERNO NO CUMPLE LO PACTADO

Los Acuerdos firmados afectan a todos los trabajadores dependientes de la Administración general (Autónoma), Enseñanza, Osakidetza y Eusko Trenbideak. En total, aproximadamente 60.000 trabajadores, que de llevarse adelante la pretensión del Gobierno, se quedarán con sus salarios congelados. La decisión del Consejo Vasco de Finanzas, con participación política de los mismos partidos que sustentan al Gobierno, de extender la congelación al resto de Administraciones hace que el mismo futuro se pueda ya contemplar para los trabajadores de la Ertzaintza, de las entidades locales (ayuntamientos y diputaciones), EITB, EVE y otras empresas públicas. Un futuro sindicalmente inaceptable.

No deben quedar lugar a dudas sobre lo que pretenden. La intención política va más allá de cuestionar los incrementos retributivos. Les molesta verse obligados a negociar, no quieren que nuestras condiciones de trabajo sean fruto del diálogo y la negociación.

Quieren suplantar lo que en una sociedad democrática sería entendido como muestra de madurez social, por la política del Decreto, del ordeno y mando. Y eso es muy fuerte, tanto como decir que sobramos. Ni más ni menos.

Los últimos tiempos han sido una muestra palpable de cuanto decimos. Asistimos a una desenfundada carrera por huir de la negociación, por dictar lo que debe y no debe ser, y por intentar presentar a los sindicatos como "piezas de museo".

¡¡Cuánta improvisación y que poca capacidad imaginativa para buscar soluciones!! En ELA tenemos una máxima que también vale para estas ocasiones: "en las peores situaciones, si hay voluntad, son posibles los acuerdos". Sólo que aquí da la sensación de que más de uno tiene objetivos inconfesables: su objetivo es lograr que los sindicatos nos debilitemos, perdamos protagonismo social y no influyamos "tanto" en las tomas de decisiones que, en su opinión, son de su exclusiva competencia. Un objetivo profundamente antidemocrático y neoliberal.

En ese camino algunos los estorbamos. Parece que todavía muchos no quieren entender el papel que los sindicatos tenemos en la sociedad. ¿De qué otra manera si no, cabe entender la llamada a

que algunos sindicalistas nos vayamos a Oriente: Taiwan, Japón? En esas palabras se esconde un profundo desprecio a la pluralidad, a la contraposición de intereses por vías democráticas y al diálogo.

Vaya por delante nuestro mayor respeto por los servicios públicos que prestamos. Hemos dado sobradas muestras de compromiso social, y adquirido por medio de la negociación acuerdos que han redundado en un mejor servicio a los usuarios. La actitud de este Gobierno es provocadora y, sin duda, si no se altera, se avecina una dura fase de movilizaciones.

El máximo y único responsable de las mismas es el Gobierno. Ellos y su política lesiva para los intereses de los empleados públicos son los responsables de lo que pueda ocurrir. ELA, a sabiendas de lo que está en juego, trabajará con ahínco por aunar el máximo de unidad de acción sindical, con un objetivo concreto: la virtualidad y eficacia de la negociación colectiva en todas las Administraciones Públicas.

"Ba dirudi batek baino gehiagok helburu ilunak dituela: mugimendu sindikala ahultzea"

"Beren burua negoziatu beharrean ikusten dutenean urduri eta larri jartzen dira"

EDITORIALA

ERABATEKO PROBOKAZIOA

Duela urtebete sindikatuekin bost urtetarako hitzarmena sinatu zuen gobernu berak bere sinesgarritasuna deuseztu du soldatak izozteko asmoaz.

Gezurra badirudi ere, alderdi eta pertsona berak dira duela gutti lortutako konpromisua onesten zutenak eta orain, aldiz, beroiek ez betetzeko intentzioa dutenak. Pertsona berak dira baita hitzarmena begi onez ikusten zutenak eta soldatei buruzko urte anitzetarako akordioa zela medio sindikatuen zentzua goraiatzeko zutenak.

Zenbaiten hitzak zer balio duen argi dago. Baina ez soilik hitzak, baita testuak ere, guzti honi buruz idatzizko froga ba baitago. Akordioak sinatuta eta boletín ofizialean ere argitaratuta daude.

Jende horri, dena dela, bere jarrera ez zaio nahikoa iruditu eta harantzago joan nahi du. Euskal Finantz-Kontseiluaren bidez, alderdiek beren menean duten erakundearen bidez alegia, administraritza guztiei era berean joka dezaten gomendatzen zaie, beren enplegatuei soldata murriz diezaietela. Azken batean, langileen ordezkariekin negoziatzeko ez dezatela has.

Zer gertatzen da? Guttienekoa batzuren inprobisazioa da, benetan beste zerbaite nahi baitute: Euskadiko negoziaketa kolektiboa deusezte. Argi geratu da, eta ELAk horretan zerikusi handia du, hemen lan-baldintzak hitzarmen bidez arautu direla, gehienetan inongo istilurik gabe.

ELAk horri eustea nahi du, eta oinarrizko eskubide hori ez dadila zalantzan jar. Eta horren aurkako jarrerak borrokatuko ditugu. Negoziatuz lortu dena ez betetzea eta politika dekretu bidez aurrera eramatea onartezina da. Hitz bitan esanda, erabateko probokazioa.



SUS ARGUMENTOS SE CAEN POR SI SOLOS...

✓ **“Tener un empleo fijo es un privilegio”,**

JON AZUA, VICELEHENDAKARI

No, Sr. Azua.. Tener un empleo fijo es un derecho y la política de su Gobierno debiera ir dirigida a favorecer al máximo la estabilidad laboral. El problema no estriba en el enfrentamiento entre los que tienen empleo fijo y los que no, sino en una política económica empecinada en extender las formulas eventuales de contratación. Además, Sr. Azua, repase las cifras de vacantes no cubiertas en propiedad, y si es que ya no lo sabe, muy posiblemente quede gratamente sorprendido. Al contrario de lo que dice el Sr. Azua la administración vasca cuenta con una gran cantidad de personal eventual, interino, etc...que no tiene un puesto fijo. Intentar trasladar a la sociedad la imagen de que los empleados públicos somos privilegiados por contar con un empleo fijo, además de socialmente disgregador, es falso.

Sr. Azua, si su solución pasa por igualar condiciones por abajo, entendemos perfectamente el mensaje, pero no lo compartimos. Con todo respeto, nos gustaría que dejase de ser un objetivo gubernamental la precariedad laboral, y que la Administración predique con el ejemplo.

A buen seguro que, con criterios de profesionalidad, ello redundaría en una mayor eficacia de los servicios que prestamos.

El empleo eventual no puede ser la norma en las contrataciones. En nuestro país tenemos los porcentajes más altos de eventualidad y, además, un 23% de paro. Ambos elementos son, social y económicamente, desestabilizadores. No es posible construir una sociedad bajo esos parámetros salvo, claro está, a riesgo de ser profundamente desigual e insolidaria.



✓ **“Los ingresos de Hacienda serán menores”,**

J. L. LARREA, CONSEJERO HACIENDA

Cuántos miles de millones se dejan de ingresar y porqué, Sr. Larrea?. La política impositiva es un camelo; aquí pagamos nuestros impuestos religiosamente los trabajadores, y pocos más. Ello ha sido denunciado desde hace mucho tiempo, sin que hallamos apreciado voluntad de combatir el fraude fiscal. Quien no persigue con todos los medios a su alcance una de las mayores injusticias insolidarias, carece de rigor para hablar de que *“está habiendo menos ingresos”*.

¿Cuántos miles de millones se dejan de ingresar y componen la bolsa de fraude en nuestro país? ¿En cuántos miles de millones calcula el fraude al IVA? ¿Cuántos miles de millones se dejarán de ingresar por la reducción del Impuesto de Sociedades? ¿Y cuántos por las denominadas vacaciones fiscales?. Muchísimos miles de millones más Sr. Larrea que los 17.000 que usted comprometió en los acuerdos. Un dato, señor consejero: Si las profesiones liberales en nuestro país tributarán por la media de lo que lo hacemos los trabajadores por cuenta ajena, la Hacienda obtendría 24.000 millones más de ingresos.

Aquí no pasa nada. Es conveniente recordar frases dichas por el Sr. Consejero en los días en que se estaba desarrollando la negociación y se alcanzaron los acuerdos, valorando muy positivamente el contenido de los acuerdos a cinco años. *“De esta manera la variable de costo de personal en el Capítulo 1 la conoceremos y podremos hacer mejor una planificación desde el Departamento”*. Para muestra un botón. ¿Qué grado de responsabilidad asume quien es responsable de un diseño como el que tenemos y, a medio camino, dice *“si te he visto no me acuerdo”*?. Faltaría más, pues ninguno, como no podía ser de otra manera. La culpa, en este caso, es de quienes entendimos y nos comprometimos con nuestra firma a cumplir lo que se nos pedía. Siempre es lo mismo.

Y LAS CONSECUENCIAS SON....

■ SEGUIDISMO DE MADRID: NO NEGOCIACION

La gran diferencia entre el modelo de negociación en Euskadi y el de Madrid es que aquí se ha negociado y allí no. Todo parece indicar que los responsables políticos de las negociaciones en Euskadi se han enamorado de aquel modelo y tratan de importarlo. Es el modelo de la no negociación, de la política del decreto y del autoritarismo.

En los distintos sectores de la Administración Vasca existen personas y organizaciones políticas que se identifican peligrosamente con ese modelo, y eso es malo, muy malo para el conjunto de las relaciones laborales en la Administración.

Es la cultura de la no participación, del ordeno y mando. Todos los empleados públicos, de una u otra manera, estamos afectados por alguna de las decisiones que ellos desean tomar sin participación sindical: traslados, promoción, formación, asignación de perfiles, relaciones de puestos, etc...

Es muy posible que en aras a destrozarse ese modelo de negociación, que ha servido para dignificar nuestras condiciones de trabajo, encuentren algún aliado estratégico (incluso sindical). Sería la coartada que más de uno está buscando para entrar a saco. El tiempo colocará a cada cual en su sitio. Los de ELA, por nuestra parte, seguiremos dando nuestras razones y defendiendo nuestro compromiso social.

■ NINGUNA CREDIBILIDAD

Estamos instalados en la inseguridad?. Nos quieren instalar en la inseguridad permanente. ¿De qué otro modo podemos denominar al intento de vulneración de un **compromiso** entre partes?. Un convenio no es una declaración unilateral. Un convenio recoge la síntesis de voluntades contrapuestas de dos partes. Es el fruto del diálogo y la negociación.

Siendo eso así, una ruptura unilateral del contenido de las obligaciones debe suponer dejar sin efecto inmediatamente el resto de obligaciones. O no, Srs. Congeladores... ¿Por qué se van a cumplir el resto de compromisos?

Entre gente seria, lo normal hubiera sido que si alguna de las partes deseaba incluir modificaciones, éstas se hubieran planteado para un estudio sosegado. Siempre bajo la premisa de que había que ponerse de acuerdo y excluyendo la posibilidad de las aplicaciones por decreto. Son profundamente autoritarias.

No se ha hecho de esa manera, y es por eso que, para ELA, todos los responsables de esta medida no tienen ninguna credibilidad. Estos Srs. han dado una bofetada a la responsabilidad de la Administración respecto a la garantía de cumplimiento de sus actos. También a su credibilidad personal, pero esa está bien pagada y dudamos que les importe lo más mínimo.

CALENDARIO DE MOVILIZACIONES

-Asambleas y concentraciones en cada centro.

-Del 28 al 30 de noviembre:

-Reparto del periódico ELA.

-3 de Diciembre:

-Distribución de la propaganda unitaria.

-Entrega de la convocatoria de huelga general.

-10 de Diciembre:

-Concentración general ante el Parlamento Vasco en Gasteiz.

-14 de Diciembre:

-Concentración en Bilbao.

-16 de Diciembre:

-Huelga general

-Enero:

-Continuaremos las movilizaciones si persisten en su posición.

LA ADMINISTRACION ES UTILIZADA DE MANERA INTERESADA

Que vienen demostrando las instancias gubernamentales de las distintas Administraciones con respecto al funcionamiento de las mismas?. Más bien poco, y siempre para barrer para casa.

La Administración Pública es **utilizada** patrimonialmente, como si fuera algo de quien gobierna. Por eso, todos los demás para ellos somos sujetos extraños. Es imposible configurar una empresa con criterios de racionalidad si lo que prima en la gestión son los intereses a corto, y si los cargos que deben llevar a buen puerto cualquier empresa, en vez de obedecer a criterios profesionales, lo hacen a otros intereses.

Hemos oído frases desde personas destacadas (por los puestos que ocupan) en contra de los empleados públicos, alegando una presunta falta generalizada de diligencia en los mismos. Desde luego, hemos de llegar a la conclusión de que les importa poco lo que dejan cuando se van, porque si tuvieran un poco de respeto no obrarían de esa manera.

Lo que mejora en la Administración que ellos dirigen, lo hace a pesar de algunos. Eso no quiere decir que no se vayan cumpliendo otros de sus objetivos, los que verdaderamente les importan: las medidas privatizadoras que desean llevar adelante.



“Benetan axola zaien helburua pribatizatzeke erabakia gauzatzea da”

En la Comunidad Autónoma Vasca contamos con un número **excesivo** de altos cargos. En proporción, más que en ningún otro sitio. El abuso en la proliferación de esos puestos se ha debido al pago de fidelidades clientelistas, y es ese uno de los mayores males con que contamos.

No es posible una verdadera profesionalización de la Administración sin contar con los afectados.

Habría que recordar a todos aquellos que aluden al mal funcionamiento de la Administración que no conviertan la excepción en regla, y que si desean hablar en serio de mejorar los servicios públicos se pongan a trabajar, pero de verdad. En ELA van a encontrar un aliado. Si por el contrario, las amenazas de privatización, que es lo que parece importarles, se llevan adelante, nos tendrán en frente.

No es la primera vez que hemos demostrado nuestro compromiso social con hechos concretos. En ELA estamos absolutamente convencidos de que es perfectamente compatible contar en Euskadi con unas Administraciones eficaces y que todo ello se lleve adelante concitando el mayor número de apoyos a las reformas que se deban acometer.

Lo demás es imposible.

UNANIMIDAD EN LA EXIGENCIA DEL DERECHO A LA NEGOCIACION COLECTIVA



JOSE ELORRIETA,
secretario general de
ELA

“La Administración ha intentado crear un estado de opinión favorable al incumplimiento de los acuerdos. No ha dedicado un minuto al diálogo”



JOSE MARI LARRAÑAGA,
secretario general de la
FSP

“Negoziateta eskubidea ukatuz, lan kondizioak hondatu nahi dituzte”



Mª JOSE CORDON,
Osakidetza

“Eusko Jaurlaritzak ekarriketaren ordez, probokazioaren bidea aukeratu du”



KEPA ALTUNA,
Enseñanza

“No han abierto mesas de trabajo para estudiar la situación, y cuando se han visto obligados a decidir eligen el autoritarismo”



MARIA JOSE TUDANCA,
Utap

“¿A qué tipo de sociedad nos quieren llevar los que afirmar que un empleo fijo es un privilegio?”



ADOLFO MUÑOZ,
Responsable sectorial
de Sanidad

“Exigimos la negociación. Los trabajadores no desean una sociedad contraria al diálogo”



MERCED VILLA,
Autónoma

“Estamos obligados a responder a los tics de autoritarismo de los políticos”



KEPA GONZALEZ,
Ertzaintza

“No les creemos cuando hablan de participación social. Lo hacen para la galería, y el sindicato les estorba”



JAVIER BARCENILLA,
Eusko Trenbideak

“Gu hitzegiteko prest egon gara, baina ez dugu interlokutorerik izan. Horrela ezin da ezer serioerik egin”



ITZIAR ISASI,
A.s.a.d.

“Inprobisazio maila sinestu ezina da. Urte t'erdian ez dute ezertxo ere egin”

REUNIDOS UN BUEN DIA LOS GOBERNANTES DE ESTE PAIS, HAN CAIDO EN LA CUENTA DE QUE LOS NUMEROS NO LES ACABAN DE CUADRAR. LA CONCLUSION HA SIDO INMEDIATA.



ANALIZANDO EL ASUNTO VIERON QUE LA CAUSA NO ESTABA NI EN EL SOBREDIMENSIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION...



...NI EN EL ABUSO EN LA UTILIZACION DE FONDOS PUBLICOS: INFORMES... CONTRATACIONES...



...OBRAS FARAONICAS DE DUDOSA UTILIDAD...



TAMPOCO TENIAN NADA QUE VER LAS PENSIONES VITALICIAS MILLONARIAS DE LOS ALTOS CARGOS...



...NI LA UTILIZACION ABUSIVA DE LOS COCHES OFICIALES...



...O LAS TARJETAS VISA...



EL ESCANDALOSO FRAUDE FISCAL TAMPOCO TENIA NADA QUE VER CON LA COSA.



ESTABA CLARO. LOS CULPABLES ERAN LOS EMPLEADOS PUBLICOS DE TODA CLASE Y CONDICION...



...HABIA QUE INICIAR UNA CAMPAÑA CONTRA ELLOS: "SON UNOS PRIVILEGIADOS POR TENER EMPLEO FIJO..."

En la Administración de la C.A.P.V. hay 16.000 eventuales

"...NO TRABAJAN..."



"...Y ENCIMA NO ACEPTAN QUE LES RECORTEMOS LOS SALARIOS."



LA SENTENCIA ES UNANIME:



...AUNQUE PARA ELLO HAYA QUE ROMPER LO PACTADO...



ASI LAS COSAS LA PREGUNTA ES: ¿TRAGARAN MANSAMENTE LOS TRABAJADORES DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS LA IMPOSICION DE LOS GOBERNANTES?

